

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Ricardo Guarionex García García, queda confirmado Director General del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso.

ARTÍCULO 2.- La Lic. Daysi Argentina Castillo Pimentel, queda confirmada Subdirectora del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso.

ARTÍCULO 3.- Envíese al Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 421-08 que nombra funcionarios en varias dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 421-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Ing. Mario Antonio Holguín Álvarez, queda confirmado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Rafael Tobías Crespo Pérez, queda confirmado Director General de Tránsito Terrestre.

ARTÍCULO 3.- El señor Rafael Abel, queda confirmado Subdirector General de Desarrollo Fronterizo, con asiento en Montecristi.

ARTÍCULO 4.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 422-08 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 422-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Dr. Ángel Faxas, queda confirmado Director General de Ganadería.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Agrón. Gregorio García Salazar, queda confirmado Secretario Ejecutivo de Comisión del Cacao.

ARTÍCULO 3.- El Lic. Máximo Santana, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del señor Juan Ramón Campos.

ARTÍCULO 4.- El Lic. Miguel Alejandro Villar, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del señor Reynaldo Hurtado Serrata.

ARTÍCULO 5.- El Lic. Virgilio Bautista, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

ARTÍCULO 6.- El Ing. Agrón. Juan Francisco Caraballo, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.